



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SALAS DE LOS INFANTES

Contratación de mobiliario del Teatro Auditorio de Salas de los Infantes

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes, en sesión de Junta de Gobierno Local celebrada el 4 de abril de 2011, aprobó los siguientes pliegos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:* La dotación de mobiliario para el Teatro Municipal, consistente en butacas y mobiliario de camerinos según el proyecto de prescripciones técnicas redactado y aprobado.

3. – *Procedimiento y forma de adjudicación:*

Procedimiento: Abierto.

Forma: Proposición económica más ventajosa.

4. – *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto máximo de contrata, que servirá de base a la licitación, es de 88.250,00 euros y en el impuesto sobre el valor añadido de 15.885,00 euros, lo que supone un total de 104.135,00 euros.

5. – *Garantía provisional:* Será exigible por un importe del 3% del presupuesto de licitación, que serán 2.647,50 euros.

6. – *Obtención de documentación:* Ayuntamiento de Salas de los Infantes, Plaza de Jesús Aparicio, 6. 09600 Salas de los Infantes. Teléfono: 947 38 00 21 y fax: 947 38 01 70. Los documentos se podrán obtener en la Secretaría de la Corporación hasta el último día de presentación de proposiciones y en la página web: www.salasdelosinfantes.net

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica.

8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:* Las proposiciones se presentarán en las dependencias u oficinas expresadas en el anuncio de licitación. El plazo finaliza a las catorce (14) horas de la fecha señalada en el anuncio de licitación, plazo que será de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se presentarán en el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, Plaza de Jesús Aparicio, 6. 09600 Salas de los Infantes. Teléfono: 947 38 00 21 y fax: 947 38 01 70.

9. – *Apertura de ofertas:*

En el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, Plaza de Jesús Aparicio, 6. 09600 Salas de los Infantes. La mesa de contratación se reunirá en acto público celebrado en el lugar, día y hora señalados en el anuncio que se publicará en el tablón de anuncios y se comunicará a los licitadores.



10. – *Garantía definitiva:* Los que resulten adjudicatarios provisionales de los contratos deberán constituir una garantía del 5% del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

11. – *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios de licitación y adjudicación.

En Salas de los Infantes, a 5 de abril de 2011.

El Alcalde,
Fernando Castaño Camarero